



FICHAS TÉCNICAS

PUBLICACIONES DE AVISO A LPN Y SERVICIOS EN MEDIOS DE PRENSA.
CONAPE-DAF-CM-2020-0003



JULIO DE 2020
CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

PROCESO DE COMPRA MENOR EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 340-06 SOBRE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, OBRAS Y CONCESIONES Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN MEDIANTE DECRETO 543-12.

CONTRATACION DE SERVICIOS EN MEDIOS DE PRENSA
REFERENCIA: CONAPE-DAF-CM-2020-0003

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente- CONAPE requiere la publicación **del aviso de Convocatoria** de tres **(03) procesos de Licitación Pública Nacional** en dos periódicos de circulación nacional para ser realizadas por dos días consecutivos en las fechas en que se ejecuten las publicaciones de dichos procesos y **servicio de entrega de periódicos a un medio de circulación nacional**. Todos los interesados pueden consultar en el portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el portal institucional.

IT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Publicación De Aviso de Convocatoria para (03) proceso de Licitación Pública Nacional. Dimensiones: 3x7 Color: Blanco y negro Lugar: Cuerpo del periódico	UNIDAD	6
2	SERVICIOS DE ENTREGA DE PERIÓDICOS	UNIDAD	01

2. Presentación de Oferta:

Las ofertas podrán ser presentadas a través del portal transaccional de la DGCP, de forma física o vía correo electrónico al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente con la documentación requerida. Las ofertas enviadas de forma física deben estar identificadas con los datos siguientes:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Oferta Técnica y Económica Sobre

Dirección Administrativa y financiera

Consejo Nacional de la persona Envejeciente (CONAPE)

Referencia: CONAPE-DAF-CM-2020-0003

Dirección: Dirección: Calle Santiago No. 4, Gascue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.
Teléfono: 809-688-4433 Ext. 8056/8053

Se debe presentar ofertas, en los formularios de uso estándar de la dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).

Los oferentes deben incluir en sus propuestas las dimensiones de los avisos conforme a las especificaciones solicitadas.

3. Documentos a presentar con la oferta:

La empresa que resulte adjudicataria deberá presentar las documentaciones que se detallan a continuación:

1. Formulario de Presentación de Oferta, firmado y sellado por el representante de la Sociedad **(SNCC.F.033)**. Indispensable presentar este documento de conformidad con el formato dispuesto por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
2. Cotización formal actualizada, firmada y sellada.
3. Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).
4. Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. **(ITBIS)** (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
5. Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la **TSS**. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

4. Condiciones de Pago:

La condición es a Crédito. El pago se efectuará a los **sesenta (60) días aproximadamente**, contados a partir de la recepción satisfactoria de bienes o servicios solicitados y presentación de la factura correspondiente **con comprobante fiscal (gubernamental)** debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

6. Cronograma del proceso:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	16/7/2020 10:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	17/7/2020 15:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	20/7/2020 12:30
Presentación de Oferta Económica	21/07/2020 10:00
Apertura Oferta Económica	21/7/2020 10:30
Acto de Adjudicación	22/07/2020 10:00
Notificación de Adjudicación	23/07/2020 16:00
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	18/8/2020 10:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	19/8/2020 10:00

Horario en formato 24 horas

6. Condiciones de entrega

El/los oferentes/s que resulte/n adjudicatario/s deberán entregar los servicios de publicación a requerimiento de la institución pudiendo ser variada la fecha de entrega si el CONAPE así lo considera necesario de acuerdo a las necesidades de la institución.

El conape le indicará por escrito a los oferentes que resulten adjudicatarios a más tardar el día anterior a la publicación a fin de que pueda realizarse la colocación del aviso en dicho medio para los procesos de licitación en cuestión, conforme a las fechas en que se publiquen los mismos.

7. Criterios de evaluación y adjudicación

Serán adjudicados Dos (02) oferentes cuyas propuestas sean las más convenientes y las mismas se evaluarán en base al Criterio Cumple/No cumple y las ofertas deben cumplir con los requerimientos de:

- Credenciales y demás documentaciones requeridas
- Calidad del producto ofertado (primordial)

- Calidad del producto ofertado (primordial)
- Precio acorde a los precios del mercado

La Adjudicación será decidida a favor del Oferentes/Proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en estas especificaciones técnicas o términos de referencia.

8. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas las presentes fichas técnicas, quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a. La constitución de la Republica dominicana.
- b. Las disposiciones del denominado DR-CAFTA.
- c. La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- d. Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de fecha treinta (30) de diciembre de 2008.
- e. El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012.
- f. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio del 2004.
- g. El Decreto 164-13 del fomento a las MIPYME, de fecha diez (10) de junio de 2013.
- h. Las políticas y manuales de procedimientos emitidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

División de Compras y Contrataciones Publicas
80-688-443-0 ext. 8053/8056

